



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5900

05/02/2016

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 1142
RUNOR 1 - 1178

Requerimiento de información - Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera.

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar el requerimiento de información vinculado con las disposiciones difundidas mediante la Comunicación de referencia.

Sobre el particular, las entidades alcanzadas para las financiaciones Cupo 2016 (punto 1.) deberán informar los datos que se detallan en Anexo.

Este requerimiento deberá presentarse mensualmente para el período comprendido entre enero 2016 y junio 2016 ambos inclusive y su vencimiento operará el 7mo día hábil del mes siguiente al que corresponda la información. Sin embargo, las entidades alcanzadas deberán ingresar la información relativa a enero junto con la información perteneciente a febrero cuyo vencimiento es el 9 de marzo del corriente.

Por otra parte se aclara que el requerimiento correspondiente al Segundo tramo Cupo 2015 (diseño 4379) deberá enviarse inclusive, hasta el período de información relativo al mes en el que se hubieren desembolsado la totalidad de las financiaciones acordadas e informadas en junio 2015 y diciembre 2015 respectivamente.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

A los fines de posibilitar el cálculo del cupo aplicable a las entidades alcanzadas cuya participación en el total de depósitos del sector privado no financiero en pesos sea inferior al 0.25%; se brinda el valor correspondiente al "Total de depósitos del sector privado no financiero en pesos en el sistema financiero, calculado en promedio de saldos diarios del semestre calendario anterior, que asciende a \$ 820.949.779 miles.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Gustavo O. Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Ricardo O. Maero
Gerente Principal de Régimen Informativo
y Centrales de Información

ANEXO: 12 Hojas



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5900
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------

1. Descripción del requerimiento

Los importes se expresarán en pesos sin decimales. A los fines del redondeo de las magnitudes se incrementarán los valores en una unidad cuando el primer dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores.

Las entidades alcanzadas (punto 4 de estas instrucciones) deberán remitir mensualmente el promedio simple acumulado de los saldos diarios de las financiaciones vigentes de acuerdo al punto 4 del Texto ordenado.

Asimismo, se brindará por única vez el saldo contable inicial al 03/01/2016.

Los saldos utilizables en ambos casos incluirán capital, intereses y ajustes.

- 1.1. Se deberá informar si la financiación fue otorgada a MiPyMEs, conforme la definición prevista en las normas sobre "Determinación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa" (considerando el encuadramiento al momento del acuerdo) o no MiPyMEs.
- 1.2. Financiaciones elegibles:
 - 1.2.1. Adquisición de bienes de capital
 - 1.2.2. Construcción de instalaciones para producción de bienes y/o servicios
 - 1.2.3. Construcción de instalaciones para la comercialización de bienes y/o servicios
 - 1.2.4. Capital de trabajo
 - 1.2.5. Adquisición de inmuebles
 - 1.2.6. Automotores y maquinarias
 - 1.2.7. Descuento de cheques de pago diferido y otros documentos a MiPyMEs
 - 1.2.8. Incorporación de cartera de créditos de consumo
 - 1.2.9. Microcréditos
 - 1.2.10. Préstamos a personas humanas vivienda única
 - 1.2.11. Préstamos hipotecarios para individuos destinados a la compra, construcción o ampliación de viviendas
 - 1.2.12. Asistencias a personas humanas y/o jurídicas afectadas por catástrofes naturales
- 1.3. Coeficiente aplicable según tamaño económico MiPyME: se deberá indicar el coeficiente aplicable según la tabla correspondiente prevista en el punto 3. del Texto ordenado.
- 1.4. Coeficiente aplicable según ubicación geográfica MiPyME: se deberá indicar el coeficiente aplicable según la tabla correspondiente prevista en el punto 3. del Texto ordenado.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5900
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------

2. Información a disposición

Las entidades alcanzadas deberán mantener a disposición de este B.C.R.A. los datos correspondientes a aquellos deudores que componen el saldo al inicio al 03.01.2016 y aquellos que intervienen en la composición del promedio simple de los saldos diarios de las financiaciones vigentes durante el semestre calendario comprendido entre el 04.01.2016 y el 30.06.2016.

2.1. Identificación del deudor

2.1.1. Tipo

- Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.)
- Clave Única de Identificación Laboral (C.U.I.L.)

Para las situaciones no previstas, se informará tipo de identificación 98 y 99.

2.1.2. Número

El correspondiente al tipo de identificación empleado

2.2. Número de identificación de la operación en LCIP.

2.3. Número de identificación de la operación en Información Complementaria (Anexo K): sólo para personas jurídicas desde el 01.01.2013 que hubieran sido informadas en ese apartado oportunamente.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5900
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------

3. Instrucciones operativas

3.1. Instrucciones generales

Esta información tendrá frecuencia mensual y se registrará conforme a los diseños de registro incluidos en el punto 3.3. Para la identificación de este requerimiento se utilizará 00089 para código de régimen y 00001 para código de requerimiento.

Los registros de datos deberán incluirse en los siguientes archivos:

<u>Diseño</u>	<u>Denominación del archivo</u>
4369	FINPROD16.TXT
4368	SALDO16.TXT
4367	DISPOS16.TXT

El archivo "FINPROD16.TXT" deberá enviarse desde la información correspondiente a enero 2016 hasta junio 2016 ambos inclusive.

El archivo "SALDO16.TXT" sólo deberá enviarse junto con la presentación correspondiente a enero 2016.

El archivo DISPOS16.TXT contendrá la información que las entidades alcanzadas deberán mantener a disposición de este B.C.R.A. a efectos de identificar a los deudores que intervienen en la conformación de los saldos y promedios según corresponda.

3.2. Instrucciones Particulares

3.2.1. En el campo 8 de los diseños 4369 y 4368 se deberá informar el promedio simple de los saldos diarios de las financiaciones vigentes y el saldo inicial al 3.01.2016 respectivamente. En caso de tratarse de financiaciones otorgadas a MiPyMEs el importe ya se integrará multiplicado por los coeficientes aplicables según tamaño económico y según posición geográfica correspondientes.

3.3. Diseños de registro



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5900
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------

Denominación: Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera. Cupo 2016. Promedio de saldos.				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 4369
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Tipo de empresa	Numérico	1	0= No MiPyMEs; 1= MiPyMEs Según punto 1.1. de este requerimiento
5	Financiaciones elegibles	Numérico	2	Según punto 1.2. de este requerimiento 01= Adquisición de bienes de capital 02= Construcción de instalaciones para producción de bienes y/o servicios 03= Construcción de instalaciones para la comercialización de bienes y/o servicios 04= Capital de trabajo 05= Adquisición de inmuebles 06= Automotores y maquinaria 07= Descuento de cheques de pago diferido y otros documentos a MiPyMEs 08= Incorporación de cartera de créditos de consumo 09= Microcréditos 10= Préstamos a personas humanas vivienda única 11= Préstamos hipotecarios para individuos destinados a la compra, construcción o ampliación de viviendas 12= Asistencias a personas humanas y/o jurídicas afectadas por catástrofes naturales
6	Coeficiente aplicable según tamaño económico MiPyMEs	Numérico	1	Según punto 1.3. de este requerimiento 1=1,20 2=1,10 3=1,00 9= No MiPyMEs
7	Coeficiente aplicable según ubicación geográfica MiPyMEs	Numérico	1	Según punto 1.4. de este requerimiento 1=1,00 2=1,10 3=1,25 4=1,50 9= No MiPyMEs



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5900
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------

Denominación: Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera. Cupo 2016. Promedio de saldos.				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
8	Promedio simple de los saldos diarios de las financiaciones vigentes acumulado	Numérico	12	Según punto 3.2.1. de estas instrucciones
9	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N"
1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha 2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en el Banco Central.				



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5900
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------

Denominación: Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera. Cupo 2016. Saldo inicial al 3.01.2016.				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 4368
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Tipo de empresa	Numérico	1	0= No MiPyMEs; 1= MiPyMEs Según punto 1.1. de este requerimiento
5	Financiaciones elegibles	Numérico	2	Según punto 1.2. de este requerimiento 01= Adquisición de bienes de capital 02= Construcción de instalaciones para producción de bienes y/o servicios 03= Construcción de instalaciones para la comercialización de bienes y/o servicios 04= Capital de trabajo 05= Adquisición de inmuebles 06= Automotores y maquinaria 07= Descuento de cheques de pago diferido y otros documentos a MiPyMEs 08= Incorporación de cartera de créditos de consumo 09= Microcréditos 10= Préstamos a personas humanas vivienda única 11= Préstamos hipotecarios para individuos destinados a la compra, construcción o ampliación de viviendas 12= Asistencias a personas humanas y/o jurídicas afectadas por catástrofes naturales
6	Coficiente aplicable según tamaño económico MiPyMEs	Numérico	1	Según punto 1.3. de este requerimiento 1=1,20 2=1,10 3=1,00 9= No MiPyMEs
7	Coficiente aplicable según ubicación geográfica MiPyMEs	Numérico	1	Según punto 1.4. de este requerimiento 1=1,00 2=1,10 3=1,25 4=1,50 9= No MiPyMEs



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5900
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------

Denominación: Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera. Cupo 2016. Saldo inicial al 3.01.2016.				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
8	Saldo inicial al 03/01/2016	Numérico	12	Según punto 3.2.1. de estas instrucciones
9	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N"
<p>1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha</p> <p>2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en el Banco Central.</p>				



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5900
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------

Denominación: Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera. Cupo 2016. Información a disposición.				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 4367
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Código composición saldo/promedio	Numérico	1	Según punto 2 de este requerimiento 1= Saldo inicial al 03/01/2016 2= Promedio simple de saldos diarios de las financiaciones vigentes al 30/06/2016
4	Financiaciones elegibles	Numérico	2	Según punto 1.2. de este requerimiento 01= Adquisición de bienes de capital 02= Construcción de instalaciones para producción de bienes y/o servicios 03= Construcción de instalaciones para la comercialización de bienes y/o servicios 04= Capital de trabajo 05= Adquisición de inmuebles 06= Automotores y maquinaria 07= Descuento de cheques de pago diferido y otros documentos a MiPyMEs 08= Incorporación de cartera de créditos de consumo 09= Microcréditos 10= Préstamos a personas humanas vivienda única 11= Préstamos hipotecarios para individuos destinados a la compra, construcción o ampliación de viviendas 12= Asistencias a personas humanas y/o jurídicas afectadas por catástrofes naturales
5	Tipo de identificación del deudor	Numérico	2	Según punto 2.1.1. de este requerimiento
6	Número de identificación del deudor	Carácter	11	Según punto 2.1.2. de este requerimiento
7	Número de identificación de la operación en LCIP	Numérico	14	Según punto 2.2. de este requerimiento



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5900
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------

Denominación: Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera. Cupo 2016. Información a disposición.				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
8	Número de identificación de la operación en Información Complementaria DSF (Anexo K)	Carácter	14	Según punto 2.3. de este requerimiento
9	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N"

1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha

2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en el Banco Central.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5900
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------

3.4. Tabla de errores de validación (aplicables al diseño 4369)

Código	Leyenda	C a u s a
01	NO SE ENCONTRÓ EL ARCHIVO "FINPROD16.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia o bien su diseño no corresponde al 4369 o bien está vacío.
02	LONGITUD DE REGISTRO ERRÓNEO	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.
03	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
04	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información ya validada, habiendo completado el campo Rectificativa con N.
05	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro para igual combinación de campos 4 a 7.
06	ENTIDAD MAL INFORMADA (C2)	El código de entidad informado no corresponde al de una entidad alcanzada por los términos de la Comunicación "A" 5874.
07	FECHA ERRÓNEA O INFORMACIÓN ANTICIPADA (C3)	- Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 200013), contiene caracteres no numéricos o la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento, o bien - La fecha informada es anterior a 201601 o posterior 201606.
08	C4 Y/O C5 Y/O C6 Y/O C7 MAL INFORMADO	Los campos 4 y/o 5 y/o 6 y/o 7 se completaron con un código no previsto.
09	C8 MAL INFORMADO	El campo se integró con ceros o caracteres no numéricos.
10	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 4 Y CAMPOS 6 Y 7	- Habiendo integrado el campo 4 con código 0 los campos 6 y/o 7 no se completaron con código 9, o bien - Habiendo integrado el campo 4 con código 1 los campos 6 y/o 7 se completaron con código distinto de 1, 2, 3 ó 4.
11	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 4 Y CAMPO 5	- Habiendo integrado el campo 4 con código 1 se completó el campo 5 con código 10, o bien - Habiendo integrado el campo 4 con código 0 se completó el campo 5 con código 7



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5900
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------

3.5. Tabla de errores de validación (aplicables al diseño 4368)

Código	Leyenda	C a u s a
01	NO SE ENCONTRÓ EL ARCHIVO " SALDO16.TXT "	Se omitió grabar el archivo de referencia o bien su diseño no corresponde al 4368 o bien está vacío.
02	LONGITUD DE REGISTRO ERRÓNEO	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.
03	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
04	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información ya validada, habiendo completado el campo Rectificativa con N.
05	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro para igual combinación de campos 4 a 7.
06	ENTIDAD MAL INFORMADA (C2)	El código de entidad informado no corresponde al de una entidad alcanzada por los términos de la Comunicación "A" 5874.
07	FECHA ERRÓNEA O INFORMACIÓN ANTICIPADA (C3)	- Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 200013), contiene caracteres no numéricos o la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento, o bien - La fecha informada no es igual a 201601.
08	C4 Y/O C5 Y/O C6 Y/O C7 MAL INFORMADO	Los campos 4 y/o 5 y/o 6 y/o 7 se completaron con un código no previsto.
09	C8 MAL INFORMADO	El campo se integró con ceros o caracteres no numéricos.
10	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 4 Y CAMPOS 6 Y 7	- Habiendo integrado el campo 4 con código 0 los campos 6 y/o 7 no se completaron con código 9, o bien - Habiendo integrado el campo 4 con código 1 los campos 6 y/o 7 se completaron con código distinto de 1, 2, 3 ó 4.
11	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 4 Y CAMPO 5	- Habiendo integrado el campo 4 con código 1 se completó el campo 5 con código 10, o bien - Habiendo integrado el campo 4 con código 0 se completó el campo 5 con código 7



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5900
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------

4. Entidades alcanzadas:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
00007	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.
00011	BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
00014	BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
00015	INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.
00016	CITIBANK N.A.
00017	BBVA BANCO FRANCÉS S.A.
00020	BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
00027	BANCO SUPERVIELLE S.A.
00029	BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
00034	BANCO PATAGONIA S.A.
00044	BANCO HIPOTECARIO S.A.
00045	BANCO DE SAN JUAN S.A.
00060	BANCO DEL TUCUMÁN S.A.
00065	BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
00072	BANCO SANTANDER RIO S.A.
00083	BANCO DEL CHUBUT S.A.
00086	BANCO DE SANTA CRUZ S.A.
00093	BANCO DE LA PAMPA SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
00094	BANCO DE CORRIENTES S.A.
00097	BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN S.A.
00150	HSBC BANK ARGENTINA S.A.
00191	BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO
00259	BANCO ITAÚ ARGENTINA S.A.
00268	BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
00285	BANCO MACRO S.A.
00309	NUEVO BANCO DE LA RIOJA S.A.
00311	NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
00315	BANCO DE FORMOSA S.A.
00321	BANCO DE SANTIAGO DEL ESTERO S.A.
00330	NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
00386	NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.